

# DESEMPEÑO AMBIENTAL 2025



Edición: 01

Emitido: 13/02/2026

<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL 2025</b>			
<b>EMITIDO EN FECHA:</b>	13 DE FEBRERO DE 2026	<b>PÁGINA:</b>	1 DE 3
<b>ELABORADO, REVISADO Y APROBADO POR:</b>	JOSÉ MARÍA DEL POZO – JOSÉ ALBERTO BARBERO		

## **1.- Objeto**

CIM Ingeniería mantiene un sistema integrado de calidad, medio ambiente y salud y seguridad conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 certificado por AENOR.

El objeto de hacer público el presente informe es el de facilitar a nuestras partes interesadas información relativa a nuestro desempeño y comportamiento ambiental, así como reforzar nuestro compromiso con la mejora continua.

## **2.- Política de Sistema Inetegrado**

Hemos definido, implantado y puesto a disposición de nuestras partes interesadas la política ambiental, la cual es apropiada al propósito y líneas estratégicas de nuestra organización, e incluye nuestro compromiso de protección del medio ambiente y de prevención de la contaminación.

[https://www.cimingenieria.com/pdf/Politica\\_de\\_Sistema\\_Integrado.pdf](https://www.cimingenieria.com/pdf/Politica_de_Sistema_Integrado.pdf)

## **3.- Aspectos ambientales**

La organización identifica los aspectos ambientales asociados a sus actividades y servicios; tanto directos indirectos (aquellos asociados a las actividades de nuestros proveedores y contratadas y relacionados con las posibles situaciones de emergencia.

El análisis de aspectos tiene en cuenta el ciclo de vida de los productos y servicios:

Los aspectos son evaluados anualmente desde una perspectiva de, para determinar su grado de significancia individual y establecer objetivos ambientales para su minimización.

Independientemente de su grado de significancia, mantenemos un control operacional individual de cada aspecto ambiental, así como indicadores de seguimiento de su evolución periódica para tomar acciones en caso de que se detecten desviaciones sobre los valores lógicos.

El análisis de 2025 se tradujo en la significancia del consumo de combustibles de nuestros vehículos y el de electricidad de nuestras oficinas de Palencia.

<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL 2025</b>			
<b>EMITIDO EN FECHA:</b>	13 DE FEBRERO DE 2026	<b>PÁGINA:</b>	2 DE 3
<b>ELABORADO, REVISADO Y APROBADO POR:</b>	JOSÉ MARÍA DEL POZO – JOSÉ ALBERTO BARBERO		

**4.- DESEMPEÑO AMBIENTAL**

**4.1.- CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS**

El sistema de tratamiento y control de los gases de combustión de los vehículos se efectúa a través de las inspecciones periódicas reglamentarias (ITV), siendo positivos los resultados de las realizadas en el periodo.

La caldera de gas ha sido objeto de revisión periódica (quinquenal) en mayo de 2024, estando plenamente conforme en cuanto a emisiones.

**4.2.- CONSUMO DE RECURSOS**

Controlamos individualmente los consumos de materias primas y recursos naturales sobre los que tenemos control (papel, electricidad, gas y gasóil). Los datos ponderados son los siguientes

<b>CONSUMO DE GASOLEO LITROS</b>	2024	1.173,94
	2025	
	2026	
	2027	

<b>CONSUMO DE PAPEL A4</b>	2024	3.277,20
	2025	2.113,64
	2026	
	2027	

<b>CONSUMO DE PAPEL A3</b>	2024	392,57
	2025	272,73
	2026	
	2027	

<b>CONSUMO DE ELECTRICIDAD KW/H</b>	2024	1.173,94
	2025	1.007,45
	2026	
	2027	

<b>CONSUMO DE GAS KW/H</b>	2024	SIN DATOS
	2025	1.298,73
	2026	
	2027	

Estamos trabajando en la minimización de los consumos de manera continua.

<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL 2025</b>			
<b>EMITIDO EN FECHA:</b>	13 DE FEBRERO DE 2026	<b>PÁGINA:</b>	3 DE 3
<b>ELABORADO, REVISADO Y APROBADO POR:</b>	JOSÉ MARÍA DEL POZO – JOSÉ ALBERTO BARBERO		

#### **4.3.- GESTIÓN DE RESIDUOS**

Se mantienen identificados individualmente recipientes para la segregación individual de cada tipología de residuo, y se llevan a cabo revisiones de carácter interno para comprobar que no se producen mezclas de residuos y evitar el sobrellenado de los mismos.

#### **4.4.- QUEJAS Y RECLAMACIONES**

Debemos señalar que no se han recibido quejas, reclamaciones o sanciones del sistema de gestión ambiental.

#### **4.5.- EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES**

A través del proceso de identificación y análisis de requisitos legales acreditamos un cumplimiento legislativo total.